

# Reporte

## de Asignación e Impacto de la Emisión de Bonos Sociales

### –2025–





## MENSAJE DE LA DIRECTORA GENERAL

Estimados inversionistas, colaboradores y partes interesadas,

Me complace presentarles el Reporte de Asignación e Impacto de la Emisión de Bonos Sociales del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores correspondiente al año 2025. Este informe detalla las estrategias y los objetivos de nuestra Institución, reafirmando nuestro compromiso con la inclusión financiera y el bienestar de las personas trabajadoras en México.

En 2024, logramos avances significativos en el cumplimiento de nuestra misión de ofrecer acceso a crédito en condiciones justas y con un enfoque en la equidad de género. La eliminación de la comisión por apertura en todos nuestros productos, la digitalización de nuestros servicios a través de la "App Crédito Fonacot" y la afiliación de más de 41 mil nuevos centros de trabajo fueron pasos clave para fortalecer nuestra presencia en el mercado y **beneficiar a más de 6.8 millones de personas trabajadoras y sus familias.**

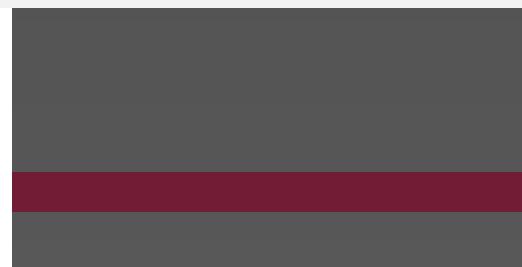
Con base en estos logros, en 2025 estamos preparados a seguir ampliando el acceso al financiamiento para los sectores más necesitados, en especial mujeres trabajadoras y grupos vulnerables. Las estrategias institucionales estarán alineadas con nuestros principios de sostenibilidad, garantizando que los recursos sean utilizados de manera eficiente para generar un impacto social positivo y fortalecer la inclusión financiera en el país.

Asimismo, continuaremos impulsando la modernización tecnológica, optimizando nuestros productos y buscando nuevas oportunidades para garantizar condiciones de crédito más accesibles. Estamos convencidos que 2025 será un año clave para consolidar nuestro crecimiento y seguir apoyando a quienes más lo necesitan.

Agradecemos profundamente el respaldo de nuestros inversionistas, aliados estratégicos y colaboradores, cuya confianza en nuestra misión ha sido fundamental. Con su apoyo, avanzaremos en la construcción de un sistema financiero más equitativo y sostenible para todas las personas trabajadoras de México.

**Atentamente,**

**Laura Fernanda Campaña Cerezo**  
**Directora General**



## CONTENIDO

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b>   | <b>3</b>  |
| <b>2. ENTORNO MACROECONÓMICO</b>                               | <b>7</b>  |
| 2.1    Empleo en México  | 7         |
| 2.2    Salario Mínimo  | 9         |
| <b>3. PRODUCTOS FONACOT</b>                                    | <b>11</b> |
| <b>4. EMISIONES DE BONOS SOCIALES</b>                          | <b>13</b> |
| 4.1 Impacto Social de las Emisiones                            | 14        |
| 4.2 Perfil de las Personas Acreditadas                         | 19        |
| <b>5. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN<br/>E INCLUSIÓN FINANCIERA</b> | <b>22</b> |
| <b>6. CONCLUSIÓN</b>   | <b>23</b> |
| <b>7. LISTA DE REFERENCIAS</b>                                 | <b>25</b> |
| <b>8. GLOSARIO DE TÉRMINOS<br/>Y DEFINICIONES</b>              | <b>26</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto FONACOT es un organismo público descentralizado, cuyo objeto es promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar el acceso a créditos para la adquisición de bienes y pago de servicios, operando bajo criterios que favorecen el desarrollo social y las condiciones de vida de las personas trabajadoras y de sus familias.

Durante 2024, el Instituto registró un avance significativo en su posicionamiento competitivo, **escalando del 5º al 4º lugar entre las instituciones de banca múltiple en el segmento de crédito nómina**, consolidando su presencia en el mercado y fortaleciendo su relación con las personas trabajadoras del país. De esta forma, se reafirma como un referente en el sector financiero, impulsado a otros participantes a mejorar las condiciones de acceso al crédito y ampliando el acceso al financiamiento para sectores tradicionalmente desatendidos.

El Instituto **opera bajo un Programa de Trabajo Institucional (PTI) articulado con** las directrices del **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**, específicamente con los **Ejes 2 y 3 relacionados con política social y economía**. Esta alineación estratégica se vincula directamente con el Objetivo prioritario 3 del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2020-2024: "Recuperar el poder adquisitivo de los salarios mínimos y los ingresos para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores".

En este marco, el PTI establece cinco objetivos prioritarios que constituyen los pilares fundamentales para el cumplimiento del objeto social en beneficio de la población trabajadora formal del país:

1. Garantizar el acceso al crédito en condiciones favorables, y a los servicios financieros derivados del mismo, a las personas trabajadoras formales de todos los segmentos de la población.
2. Incrementar la afiliación de centros de trabajo para ampliar la base de personas trabajadoras en condiciones para acceder al crédito.
3. Asegurar la autosuficiencia presupuestal y financiera del Instituto a través de la eficaz y eficiente administración de los recursos que a su vez permita incrementar el monto de créditos que otorga, así como mejorar las condiciones de los mismos.
4. Incorporar tecnologías, así como realizar adecuaciones de procesos y de atención en la operación sustantiva, para incrementar el alcance y mejorar el servicio de otorgamiento de crédito y educación financiera que brinda el Instituto a las personas trabajadoras formales.
5. Mejorar los programas de créditos generados con enfoque de igualdad de género, inclusión y de apoyo específico a los diversos segmentos de personas trabajadoras formales.

Para cumplir con estos objetivos, el Instituto realizó diversas acciones a lo largo de 2024, entre las que destacan:



### **ACCIONES RELEVANTES**

**Transformación digital:** Con el objetivo de que más personas trabajadoras accedan al crédito FONACOT, se puso en operación la segunda fase de la aplicación "App Crédito Fonacot", que permite a las personas trabajadoras solicitar financiamiento de manera remota sin necesidad de acudir físicamente a una sucursal. Esta innovación tecnológica optimiza los procesos operativos del Instituto y mejora la experiencia del usuario.

**Mejoras en las condiciones de crédito:** A partir de marzo de 2024, se eliminó la comisión por apertura del producto "Crédito en Efectivo", consolidando así una oferta crediticia completamente libre de comisiones por apertura en todos los productos del Instituto. Esta medida fortalece la competitividad de FONACOT y mejora las condiciones financieras para las personas trabajadoras.

**Incremento en la base de centros de trabajo afiliados:** Durante 2024 se afiliaron 41,481 centros de trabajo, superando en 186.3% de la meta anual de 22,262.

**Fortalecimiento en la gestión financiera:** En 2024 se emitieron Certificados Bursátiles Quirografarios con Clave de Pizarra FNCOT 24 por 5,900.0 millones de pesos (mdp) y FNCOT 24-2 por 3,700.0 mdp, lo que permitió contar con recursos suficientes para cumplir con su objeto social, buscando las mejores condiciones de mercado.

Al cierre del ejercicio 2024, el Instituto alcanzó una colocación total **de 53,642.7 mdp, superando en 13.4% la meta modificada de 47,300.0 mdp**. En comparación con diciembre 2023, la colocación de créditos creció un 24.8% (42,998.7 mdp).

### Cumplimiento de metas de la colocación de créditos

| Año 2024     | No. Trabajadores | No. Créditos     | Colocación Real     | Colocación Meta     | % Cumplimiento |
|--------------|------------------|------------------|---------------------|---------------------|----------------|
| Ene          | 148,088          | 148,617          | \$ 4,054.90         | \$ 2,839.20         | 142.8%         |
| Feb          | 150,643          | 151,108          | \$ 4,167.60         | \$ 3,177.10         | 131.2%         |
| Mar          | 155,798          | 156,290          | \$ 4,321.90         | \$ 4,036.00         | 107.1%         |
| Abr          | 161,877          | 162,474          | \$ 4,451.00         | \$ 2,939.00         | 151.4%         |
| May          | 150,790          | 151,353          | \$ 4,282.30         | \$ 3,559.60         | 120.3%         |
| Jun          | 142,424          | 142,961          | \$ 4,080.00         | \$ 3,799.40         | 107.4%         |
| Jul          | 167,771          | 168,560          | \$ 4,785.80         | \$ 4,120.30         | 116.2%         |
| Ago          | 176,726          | 177,456          | \$ 5,008.70         | \$ 4,748.20         | 105.5%         |
| Sep          | 161,267          | 162,079          | \$ 4,642.00         | \$ 4,663.00         | 99.7%          |
| Oct          | 190,144          | 191,833          | \$ 5,453.40         | \$ 5,359.70         | 101.7%         |
| Nov          | 175,293          | 176,365          | \$ 5,116.70         | \$ 4,877.60         | 104.9%         |
| Dic          | 113,128          | 113,825          | \$ 3,278.30         | \$ 3,180.90         | 103.1%         |
| <b>Total</b> | <b>1,893,949</b> | <b>1,902,921</b> | <b>\$ 53,642.60</b> | <b>\$ 47,300.00</b> | <b>113.4%</b>  |

Fuente: INFONACOT, Subdirección General de Crédito y Recuperación.

Estos resultados reflejan la efectividad de las acciones implementadas para cumplir con los objetivos del Instituto, beneficiando a más de **6.8 millones de personas trabajadoras y sus familias**.

La afiliación de los centros de trabajo constituye un factor estratégico fundamental para la sostenibilidad del modelo de negocio de FONACOT, ya que estos centros representan tanto el acceso de las personas trabajadoras al crédito del Instituto, como el mecanismo de recuperación vía descuento por nómina.

El Instituto utiliza como métrica de referencia el grado de incorporación de centros de trabajo, con base en la proporción de entidades afiliadas al IMSS, lo que permite una evaluación objetiva del mercado potencial no atendido, facilitando la identificación de oportunidades y estrategias de crecimiento, para ampliar el alcance en la cobertura de la población trabajadora.

### Distribución de Centros de Trabajo al cierre de 2024

(Porcentaje del Total)

CT' S Por Registrar: 677,936

CT' S Registrados: 377,111



Fuente: INFONACOT, Subdirección General Comercial.

Es importante destacar que durante 2024, 30 de las 32 entidades federativas registraron incrementos en la colocación de recursos, únicamente Oaxaca y Guerrero no presentaron este comportamiento. Entre las entidades con mayor dinamismo destacan Tabasco, Yucatán, Coahuila, Colima y Tamaulipas.

Es relevante señalar que este incremento no se limitó a las entidades tradicionalmente asociadas a la Región Norte, lo que refleja una expansión y fortalecimiento del impacto del Instituto FONACOT a nivel nacional. Este crecimiento abarca una distribución geográfica más amplia en la distribución de recursos.



Fuente: INFONACOT, Subdirección General Comercial

El desempeño del Instituto FONACOT es resultado de diversas estrategias implementadas a lo largo del año, entre las que destacan:

- Incremento en la base de centros de trabajo afiliados: Esto permitió ampliar el acceso al crédito FONACOT a un mayor número de personas trabajadoras. Este crecimiento se fortaleció gracias a la reforma de marzo 2024 al artículo 994 de la Ley Federal del Trabajo, que estableció sanciones por incumplimiento en obligaciones patronales, y a la vinculación de la afiliación al Instituto con el trámite de alta y renovación del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados (REPSE).
- Mejoras en las condiciones del crédito: Se eliminó de la comisión por apertura del producto "Crédito en Efectivo" a partir de marzo de 2024, lo que permitió que todos los productos ofrecidos por el Instituto quedaran exentos de esta comisión, haciéndolos más accesibles para las y los trabajadores.
- Innovaciones tecnológicas: En septiembre de 2024, se lanzó la aplicación móvil "App Crédito FONACOT", que permite a las personas trabajadoras solicitar su crédito, sin necesidad de acudir a una sucursal. Además, fortaleció el Servicio Electrónico FONACOT (SEF), que permite a las y los trabajadores firmar electrónicamente mediante un Número de Identificación Personal (NIP), agilizando significativamente el proceso de originación de créditos.

## 2. ENTORNO MACROECONÓMICO

La evolución del Producto Interno Bruto, el nivel de empleo y la dinámica del salario mínimo, resultan fundamentales para contextualizar el objetivo institucional del FONACOT de promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para la adquisición de bienes y pago de servicios.

El desempeño de estas variables incide directamente en la capacidad de pago de los acreditados, en la demanda potencial de crédito y en la efectividad de las estrategias que el FONACOT implementa para propiciar la inclusión financiera, que favorezca el desarrollo social y las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias.

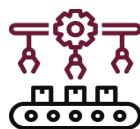
De acuerdo con la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la economía registró un crecimiento de 0.5% en términos reales durante el cuarto trimestre de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023, con cifras ajustadas por estacionalidad.<sup>1</sup>

### Sector Terciario



Incremento del **2.1 %.**

### Sector Secundario



Decrecimiento del **-2.0 %.**

### Sector Primario



Decrecimiento un **-4.1 %.**

Lo anterior, refleja una moderación en el ritmo de expansión económica, en un contexto caracterizado por la combinación de factores externos e internos.

### 2.1 *Empleo en México*

El mercado laboral en México está experimentando un cambio significativo, influenciado por avances tecnológicos, transformaciones sociales y desafíos ambientales. Como lo muestra en una investigación de edición reciente el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) del año 2024, donde los encuestados destacaron la ampliación del acceso digital y la introducción de la inteligencia artificial como una tendencia clave que transformará los negocios en el país. En este contexto de transformación, se estima que el 40% de las habilidades esenciales requeridas en los

---

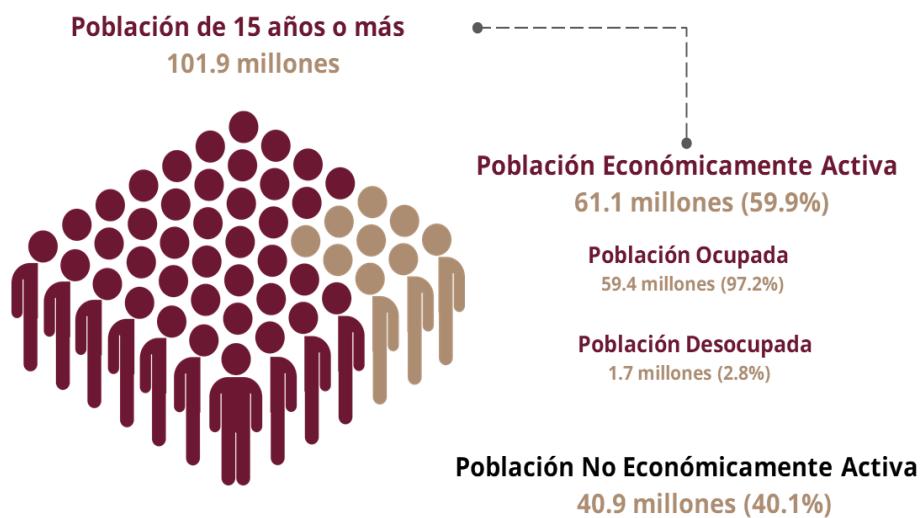
<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (30 de enero 2025) Economía y Sectores Productivos. Portal de INEGI <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>

empleos cambiarán en los próximos cinco años<sup>2</sup>, lo que representa tanto oportunidades como desafíos para la base de acreditados del Instituto.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró 22,238,379 puestos de trabajo, de los cuales el 87.0% son permanentes y el 13.0% son eventuales.

Paralelamente, se registraron 1,054,947 patrones ante el IMSS, lo que refleja una tasa de variación anual negativa de 1.7%, evidenciado una ligera contracción en el número de empleadores formales<sup>3</sup>, que son parte medular en el modelo de negocio del Instituto FONACOT.

De acuerdo con lo publicado por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, al cuarto trimestre de 2024, la población de 15 años o más tuvo un incremento del 4.6% en comparación con el mismo mes del 2023. A continuación, se muestra la distribución de dicha población.



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2024, Cifras al cierre del 2024

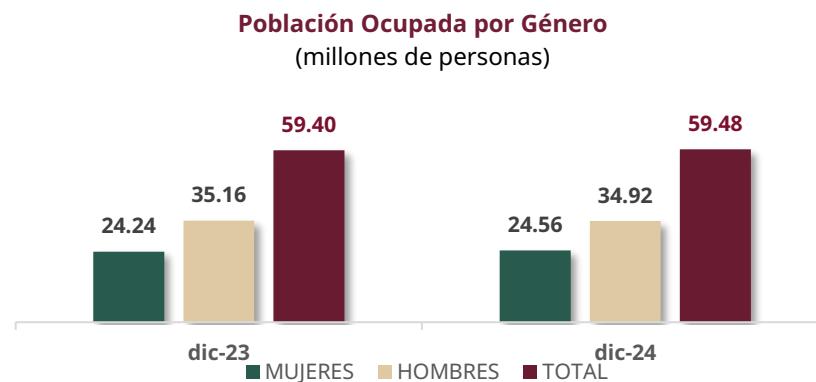
La población ocupada presentó un crecimiento de 84 mil personas respecto al mismo periodo del año anterior, consolidando la base potencial de trabajadores elegibles para los productos crediticios del Instituto FONACOT. Con relación al sector económico en el que labora, 10.5% del

<sup>2</sup> Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (24 de enero de 2025). Reporte Futuro del Empleo 2025. Portal del IMCO. <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2025/01/Reporte-Futuro-del-Empleo-2025-.pdf>

<sup>3</sup> Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (06 de enero 2025) Puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social). Portal de IMSS <https://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202501/009>

total trabajan en el sector primario, 24.7% en el secundario y 64.1% en el terciario o de servicios. El restante 0.7% no especificó su sector de actividad económica<sup>4</sup>.

De acuerdo a la distribución de la población ocupada por género en los cierres de los años 2023 y 2024, se puede apreciar en la gráfica siguiente, que la estructura de la participación continúa sin cambios significativos en la participación económica de hombres y mujeres. Esta estabilidad sugiere que, a pesar de las transformaciones del mercado laboral y los esfuerzos de promoción de equidad de género, persisten patrones estructurales que para el Instituto FONACOT requieren estrategias específicas de inclusión financiera.



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

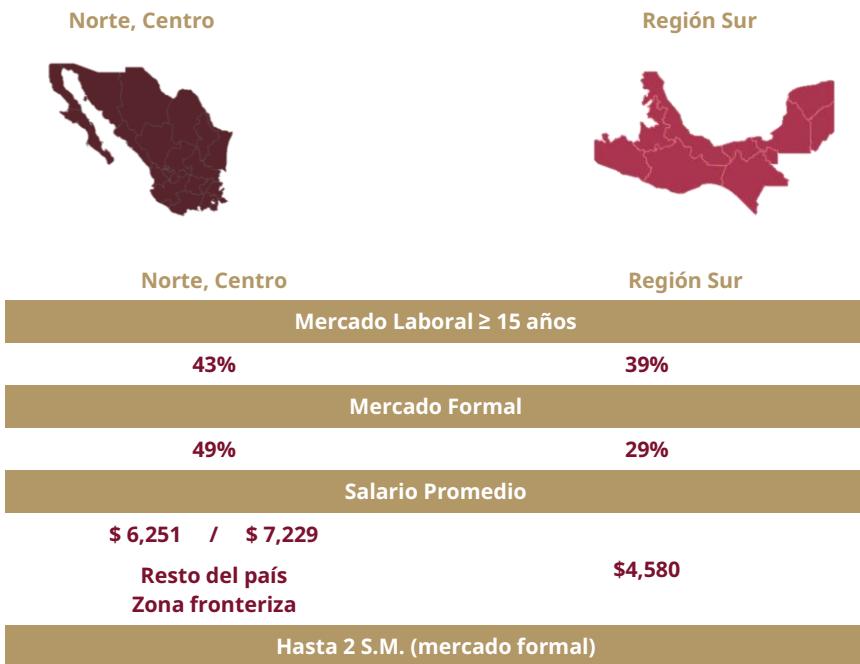
En el mercado formal, la participación de la mujer en la Región Sur es del 29%, en comparación con tasas más altas en el Norte-Centro del país, alcanzando hasta un 49%. En el Sur, el salario promedio para las mujeres se sitúa en \$4,580 pesos, siendo significativamente menor que los \$6,251 y \$7,229 reportados en la región Norte-Centro y la zona fronteriza respectivamente, lo que evidencia una brecha salarial importante<sup>5</sup>.

[Espacio dejado intencionalmente en blanco]

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (25 de febrero 2025) ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE). Portal de INEGI [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/enoe/enoe2025\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/enoe/enoe2025_02.pdf)

<sup>5</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2016-2022) Sistema de indicadores sobre pobreza y género en México 2016-2022. Portal de CONEVAL [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza%20y%20G%C3%A9nero/2016-2022/Sistema\\_Indicadores\\_Pobreza\\_Genero\\_Mexico\\_2016\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza%20y%20G%C3%A9nero/2016-2022/Sistema_Indicadores_Pobreza_Genero_Mexico_2016_2022.pdf)

**Mercado Laboral y Salario Promedio por Regiones**  
(Región del País)



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

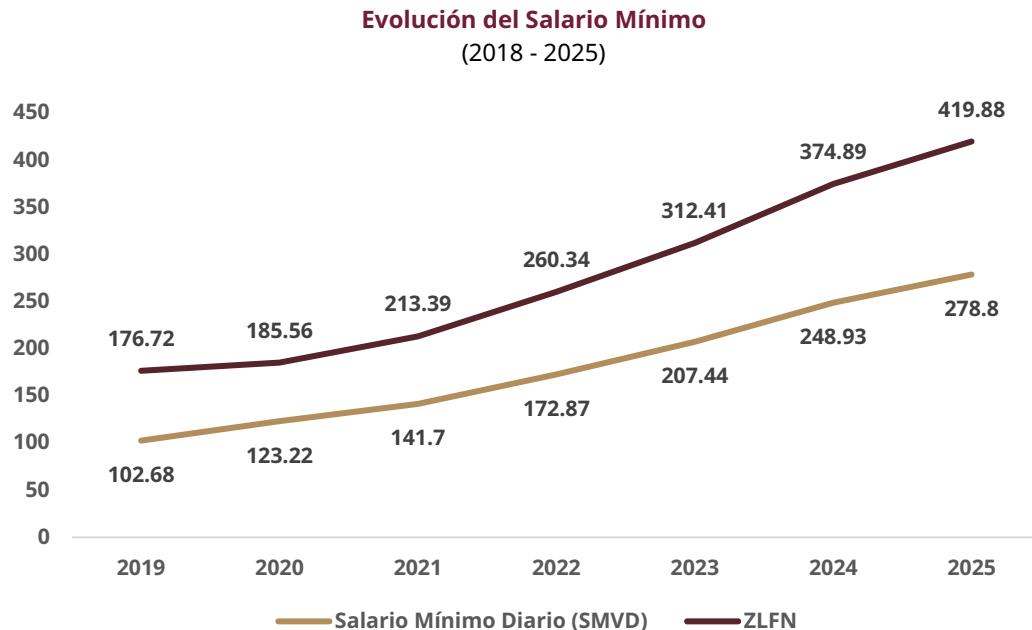
## 2.2 *Salario Mínimo*

El salario mínimo en México es un tema crucial en el contexto económico y social del país, ya que no solo afecta el nivel de ingresos de millones de trabajadores, sino que también influye en la calidad de vida y en la capacidad de compra de la población.

Cabe mencionar que el salario mínimo varía según la región y una de las principales diferencias se encuentra en la Zona Libre de Frontera Norte (ZLFN). Este esquema divide el país en dos categorías:

- 1. Salario mínimo general:** aplica en los 26 estados restantes del país.
- 2. Salario mínimo en la ZLFN:** aplica en municipios específicos de seis estados fronterizos.

Por lo que respecta a los acreditados del FONACOT, es importante señalar que el **65.4% de las personas acreditadas perciben entre 1 y 2 salarios mínimos**, lo que representa un incremento 6.7 puntos porcentuales respecto a 2023. Entre las mujeres acreditadas, el 74.76% se encuentra en este rango de ingresos, frente a los hombres, cuya proporción es 15.8 puntos porcentuales menor.



FUENTE: CONASAMI, Tablas de Salarios Mínimos Generales y Profesionales, 2025

Como se puede observar en la gráfica anterior, el salario mínimo ha experimentado incrementos significativos, lo que ha favorecido entre otros factores al incremento en el monto autorizado promedio de los créditos que otorga FONACOT.

### 3. PRODUCTOS FONACOT

El Instituto FONACOT ofrece a la población trabajadora formal tres productos crediticios diseñados para brindar liquidez inmediata, que contemplan plazos de 6, 12, 18, 24 y 30 meses; no tienen comisión por apertura; se depositan en la cuenta propia de la persona trabajadora; el pago se descuenta vía nómina y cuentan con un seguro de crédito por pérdida de empleo, fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente total.

A continuación, se describen las características particulares de cada producto:

#### ***Crédito en Efectivo***



Este producto constituye el componente principal de la cartera crediticia del Instituto, sin embargo, se ha observado una recomposición proporcional estratégica, resultado de un redireccionamiento de recursos hacia segmentos prioritarios, particularmente a las mujeres trabajadoras formales del país.

### **Crédito Mujer Efectivo**

El producto ha cobrado relevancia dentro del Instituto FONACOT, debido a su enfoque en apoyar a las mujeres trabajadoras. Diseñado exclusivamente para ellas, este crédito tiene el propósito de fortalecer su autonomía financiera al proporcionarles acceso a opciones de financiamiento en condiciones preferenciales, ofreciendo las tasas más bajas del portafolio de productos crediticios (desde 8.9% hasta 16.27% anual).



Crédito Mujer Efectivo

### **Crédito a Damnificados**



Crédito Damnificados.

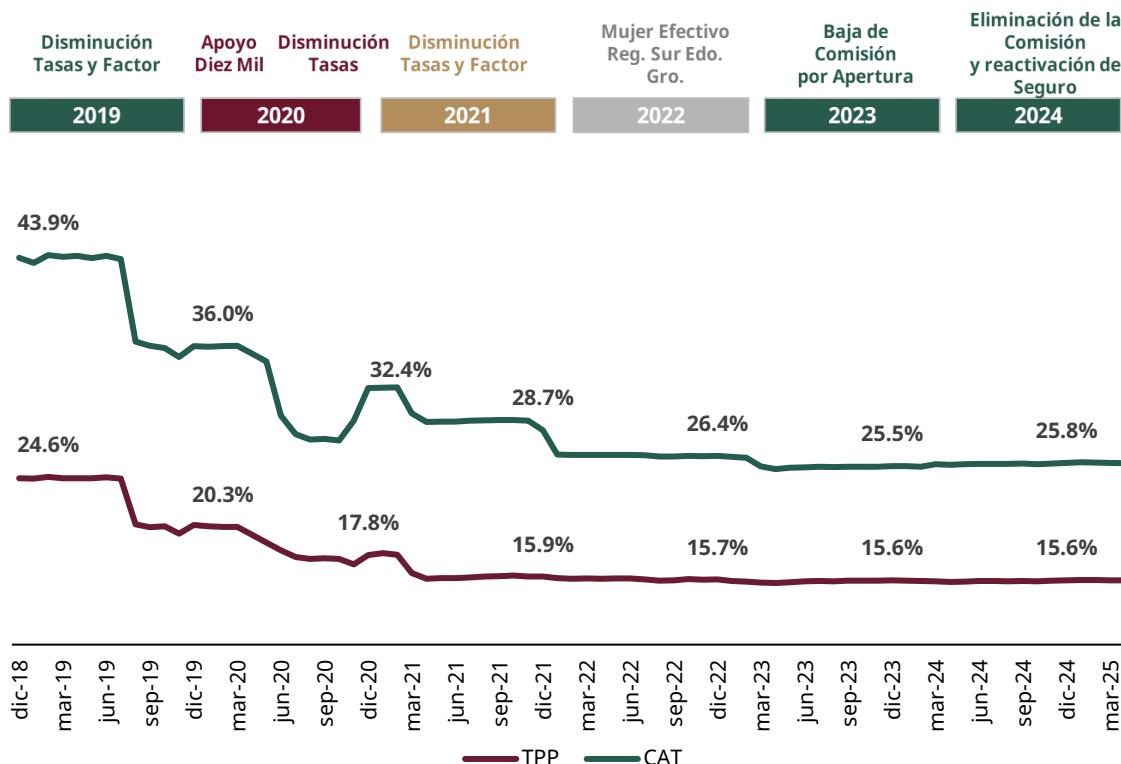
Este producto facilita el acceso de rápido a crédito para la recuperación del patrimonio, preferentemente bienes de consumo duradero y otros servicios cuando se presentan declaratorias de emergencia y/o desastres naturales emitidas en el Diario Oficial de la Federación.

### **CAT y Tasas de Interés**

A partir de 2019, **el Instituto FONACOT ha implementado una estrategia integral de mejoramiento de condiciones crediticias** que fortalece tanto su posición competitiva como su impacto social, incluyendo la reducción de las tasas de interés en 3 ocasiones y eliminando la comisión por apertura de crédito. Estas acciones tienen como objetivo brindar mejores condiciones de financiamiento a las personas trabajadoras, facilitando el acceso a créditos más accesibles y promoviendo así su bienestar económico.

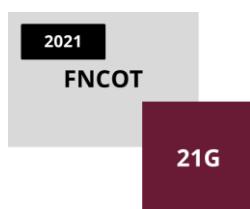
[Espacio dejado intencionalmente en blanco]

### Evolución de la Tasa y Costo Anual Total Promedio Ponderados



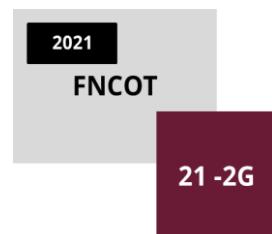
Fuente: INFONACOT, Dirección de Análisis y Administración del Crédito

#### 4. EMISIONES DE BONOS SOCIALES



Como parte de la estrategia de financiamiento de largo plazo del Instituto FONACOT, el 28 de mayo del 2021 realizó la emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios de largo plazo con clave de pizarra FNCOT 21G, **primer bono social del Instituto con perspectiva de género**, los recursos obtenidos de esta emisión se destinaron específicamente para financiar el producto Crédito Mujer Efectivo.

El 27 de septiembre del 2021, avanzando en su compromiso, el Instituto realizó la segunda emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios de largo plazo bajo la clave FNCOT 21- 2G, que al igual que la emisión previa, fue **etiquetada como bono social con perspectiva de género**, y los recursos fueron utilizados para financiar el Crédito Mujer Efectivo.



2022

FNCOT

22S

De igual forma, el 5 de agosto 2022 el Instituto realizó la tercera emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios de largo plazo con clave de pizarra FNCOT 22S. Los recursos provenientes de esta emisión se destinaron a la colocación de créditos del Instituto, poniendo un **énfasis particular en el nuevo producto "Crédito Mujer Efectivo Región Sureste y Guerrero"**, en donde se eliminó la comisión por apertura para brindar apoyo adicional a la región sur-sureste del país, y dio la pauta para la posterior eliminación de la comisión en los créditos otorgados a todas las mujeres trabajadoras formales del país.

2023

FNCOT

23S

Finalmente, el 16 de junio de 2023 se realizó la emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios con clave de pizarra FNCOT 23S, para promover el desarrollo financiero de las y los acreditados, así como para **contribuir al acceso a créditos en mejores condiciones, otorgar financiamiento y promover el ahorro**, para su bienestar social y el de su familia.

A continuación, se presenta un resumen de las características de los bonos mencionados previamente, los cuales se emitieron utilizando como tasa de referencia la TIIE a 28 días y períodos de cupón de ese mismo plazo:

#### **Bonos Sociales emitidos por el INFONACOT**

(Bonos de Género y Bonos Sociales)

| Clasificación         | Clave de Pizarra | Monto (MDP) | Fecha de Emisión | Fecha de vencimiento | Spread PB |
|-----------------------|------------------|-------------|------------------|----------------------|-----------|
| <b>Bono de Género</b> | FNCOT 21G        | 1,500       | 28-may-21        | 24-may-24            | 20        |
|                       | FNCOT 21-2G      | 2,177       | 27-sep-21        | 23-sep-24            | 8         |
| <b>Bono Social</b>    | FNCOT 22S        | 4,000       | 05-ago-22        | 01-ago-25            | 18        |
|                       | FNCOT 23S        | 6,400       | 16-jun-23        | 12-jun-26            | 30        |

Fuente: INFONACOT, Dirección de Tesorería

#### **4.1 Impacto Social de las Emisiones**

Durante los últimos seis años, el Instituto ha implementado una **estrategia integral de mejoramiento de condiciones crediticias** que lo ha posicionado como **el proveedor de crédito de nómina más competitivo del mercado**. Esta optimización de precios se ha logrado sin comprometer la solidez financiera institucional, demostrando la eficacia del modelo de negocio y el cumplimiento efectivo del objeto social para el cual fue creado FONACOT.

En este sentido, y con la finalidad de que las trabajadoras formales del país puedan acceder a créditos con mejores condiciones, se desarrollaron productos como Crédito Mujer Efectivo y en su momento Crédito Mujer Sur.

La implementación de productos con perspectiva de género ha generado **avances sostenidos y medibles** en la participación femenina dentro de la colocación crediticia. Los resultados evidencian una tendencia positiva constante que contribuye directamente a la reducción de la brecha de género en el acceso al crédito formal, **pasando de 34% en 2017 al 37.9% en 2024**.

#### Colocación crediticia por género

(2017 - 2024)

| Género  | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | 2021  | 2022  | 2023  | 2024  |
|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Mujeres | 34.0% | 34.1% | 35.4% | 35.5% | 36.1% | 36.3% | 37.7% | 37.9% |
| Hombres | 66.0% | 65.0% | 64.6% | 64.5% | 63.9% | 63.7% | 62.3% | 62.0% |

Fuente: INFONACOT, Dirección de Análisis y Administración del Crédito

Innovations for Poverty Action (IPA), señala que la inclusión financiera de las mujeres es fundamental para combatir a la pobreza, proporcionar instrumentos confiables, eficaces y baratos para ahorrar y solicitar financiamiento, realizar y recibir pagos y gestionar el riesgo es esencial tanto para el empoderamiento de las mujeres como para la reducción de la pobreza.

Si bien se han realizado esfuerzos importantes para incrementar el acceso a créditos, y en especial a las mujeres, aún persisten diferencias sobre la brecha de género en el acceso al financiamiento, que la evidencia empírica internacional muestra que las mujeres, tienen menos acceso, tanto desde el punto de vista de equidad o igualdad de oportunidades.

Bajo este contexto y en el concepto social, el Instituto FONACOT, contempla en sus objetivos de programa de trabajo institucional, mejorar los programas de créditos procurando un enfoque de igualdad de género, inclusión y de apoyo específico a los diversos segmentos de personas trabajadoras formales, así como garantizar el acceso al crédito en condiciones favorables, y a los servicios financieros derivados del mismo, a las personas trabajadoras formales de todos los segmentos de la población.

En este sentido, el Instituto FONACOT ha realizado 4 emisiones de Bonos Sociales que han permitido colocar 608,430 créditos, de los cuales el 67.6% se otorgaron a mujeres y 32.4% a hombres.

En particular, el capital de los créditos de las emisiones FNCOT 22S y FNCOT 23S, que se reportan en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, representa el 2.6 % y 21.9% de los recursos captados de cada emisión respectivamente de tal forma los créditos reportados en el estado financiero mencionado previamente. A continuación, se presenta como se clasifican por etapa dichos créditos:

**Capital de cartera al 31 de diciembre de 2024**  
(millones de pesos)

| Concepto                | FNCOT 22S |            |         | FNCOT 23S |            |         |
|-------------------------|-----------|------------|---------|-----------|------------|---------|
|                         | Créditos  | Porcentaje | Capital | Créditos  | Porcentaje | Capital |
| <b>Cartera Total</b>    | 18,680    | 100%       | 104     | 92,603    | 100%       | 1,402   |
| <b>Créditos Etapa 1</b> | 12,545    | 67.2%      | 62      | 72,175    | 77.9%      | 1,071   |
| <b>Créditos Etapa 2</b> | 2,142     | 11.5%      | 13      | 8,516     | 9.2%       | 136     |
| <b>Créditos Etapa 3</b> | 3,993     | 21.4%      | 29      | 11,912    | 12.9%      | 195     |

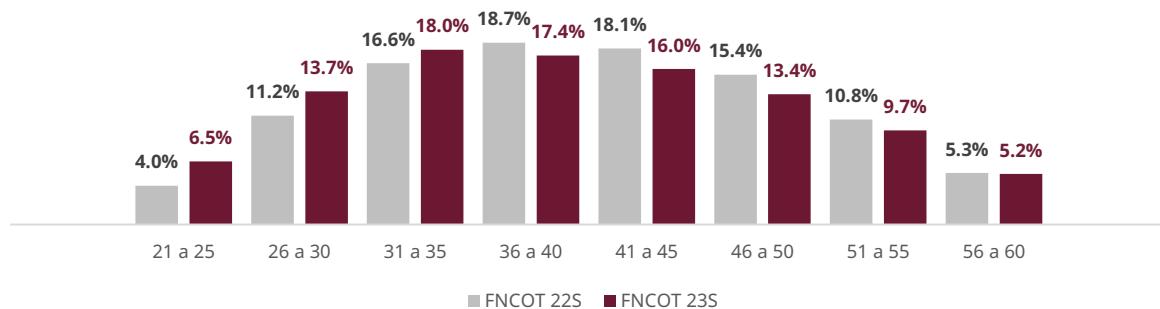
Fuente: INFONACOT, Dirección de Cobranza

La diferencia que se puede observar del comportamiento de los créditos de las emisiones vigentes, se deben principalmente a que, al cierre de 2024, transcurrieron 29 meses a partir de la emisión FNCOT 22S y 18 meses de la emisión FNCOT 23S.

#### **4.2 Perfil de las Acreditadas y Acreditados**

A continuación, en las siguientes gráficas, se analizan los 111,283 créditos con saldo de las emisiones FNCOT 22S y FNCOT 23S al cierre de 2024. En cuanto al rango de edad de los acreditados, se observa que la mayoría se ubica en el grupo de 31 a 35 años, con una participación del 16.6% y 18.0%, respectivamente. Este segmento de la fuerza laboral representa un pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo de las organizaciones, ya que se caracteriza por contar con una sólida experiencia profesional, habiendo superado las etapas iniciales de su carrera.

**Acreditados por Emisiones de acuerdo a rango de edad**  
(Distribución Porcentual)



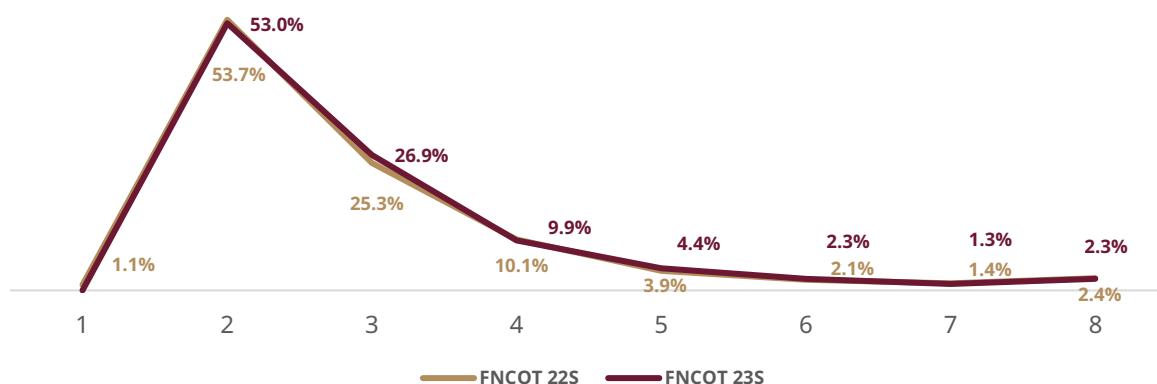
Fuente: INFONACOT, Dirección de Análisis y Administración del Crédito

De los créditos con saldos de cartera relacionados a la emisión FNCOT 23S, alrededor del 90.2% de los créditos, corresponden a personas con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos, destacando que cerca del 55% de estos créditos corresponden a quienes perciben aproximadamente dos salarios mínimos.

Esta cifra es superior respecto al 89.8% registrado en la emisión FONACOT 22S. La tendencia reafirma el compromiso social del Instituto FONACOT, que continúa priorizando la inclusión financiera de sectores con bajos ingresos, tradicionalmente excluidos del sistema bancario comercial.

#### **Colocación por Nivel Salarial**

(Distribución Porcentual)



Fuente: INFONACOT, Dirección de Análisis y Administración del Crédito

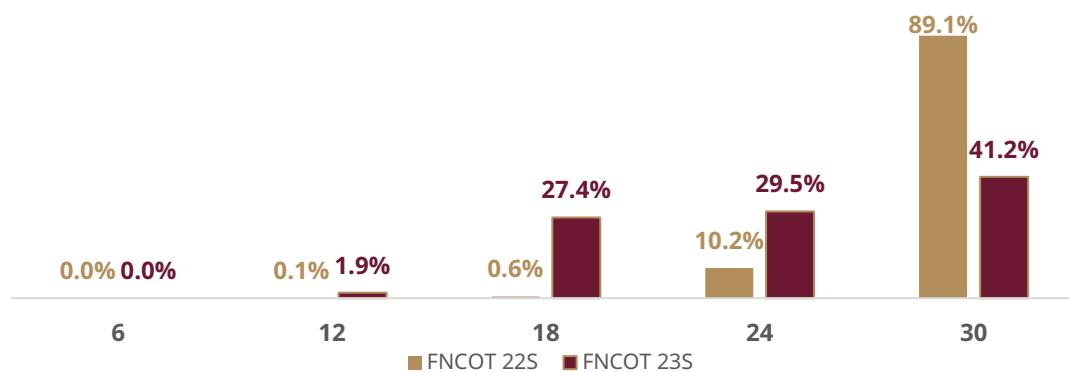
Dado que, el Instituto FONACOT ofrece créditos a plazos: 6, 12, 18, 24 y 30 meses. De acuerdo con la comparación de créditos con saldo de cartera de las emisiones FNCOT 22S y FNCOT 23S, se observa que el plazo de 30 meses continúa siendo el más solicitado, representando el 89.1% y el 41.2% respectivamente.

Sin embargo, los plazos de 18 y 24 meses también muestran una participación significativa, con porcentajes del 10.2% para el caso de la FNCOT 22S y 29.5% en la emisión FNCOT 23S. Esta tendencia refleja una diversificación creciente en las preferencias de los solicitantes, quienes optan por opciones de mayor variedad en los plazos de crédito.

[Espacio dejado intencionalmente en blanco]

### Créditos por Plazo

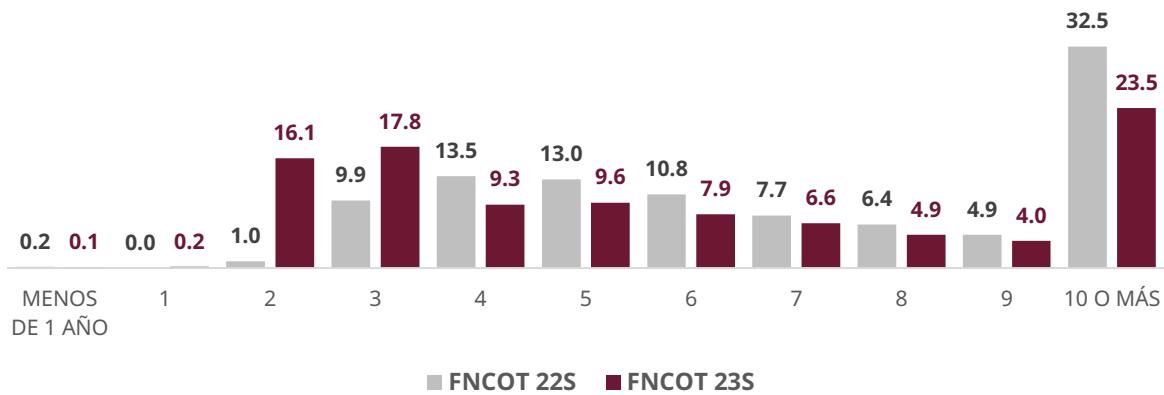
(meses)



Fuente: INFONACOT, Dirección de Análisis y Administración del Crédito

La evidencia muestra que más del 90% de los solicitantes cuentan con una antigüedad laboral mínima de dos años, como se muestra en la gráfica siguiente. Este dato refleja una fuente de ingresos relativamente estable. Destaca además que el intervalo de antigüedad más frecuente, de 2 a 4 años, se alinea con el plazo máximo de los créditos, que es de 30 meses. Esta estabilidad laboral contribuye a reducir el riesgo de impago, fortaleciendo la solidez del perfil crediticio de los solicitantes, resaltando su importancia en el proceso de solicitud de crédito.

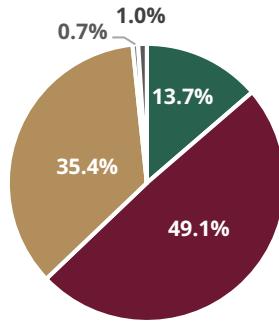
### Antigüedad de trabajadores en Centros de Trabajo



Fuente: INFONACOT, Dirección de Análisis y Administración del Crédito

Si consideramos el promedio observado en las dos emisiones FNCOT 22S y FNCOT 23S cerca del 50% de los acreditados se identifican como solteros, lo cual resulta relevante desde una perspectiva demográfica y financiera, ya que sugiere que una proporción significativa de los créditos es solicitada por personas en etapas tempranas de su ciclo de vida económico. Esto podría estar asociado a necesidades de consumo inicial, equipamiento de hogar o consolidación de independencia financiera, lo cual representa una oportunidad estratégica para fortalecer la oferta crediticia dirigida a este segmento.

**Colocación acorde al Estado Civil  
observado en emisiones FNCOT 22S y FNCOT 23S**

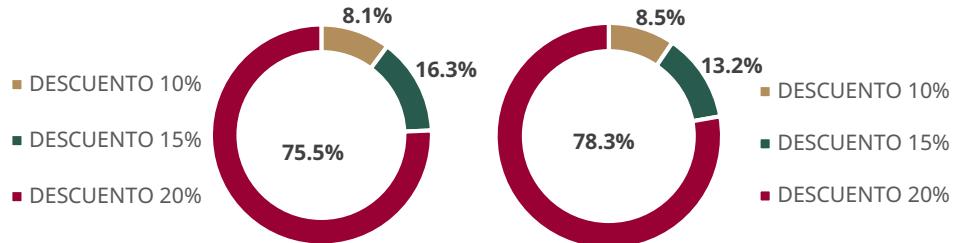


■ Union Libre ■ Soltera (o) ■ Casada (o) ■ Divorciada (o) ■ Separada (o)

Fuente: INFONACOT, Dirección de Análisis y Administración del Crédito

En la emisión FNCOT 23S, el 78.3% de los créditos FONACOT se colocaron con un descuento del 20% sobre el salario, reforzando la tendencia observada en la FNCOT 22S (75.5%). Este nivel de descuento permite a los trabajadores acceder al financiamiento sin comprometer su estabilidad económica.

**FNCOT 22S / FNCOT 23S**



Fuente: INFONACOT, Dirección de Análisis y Administración del Crédito

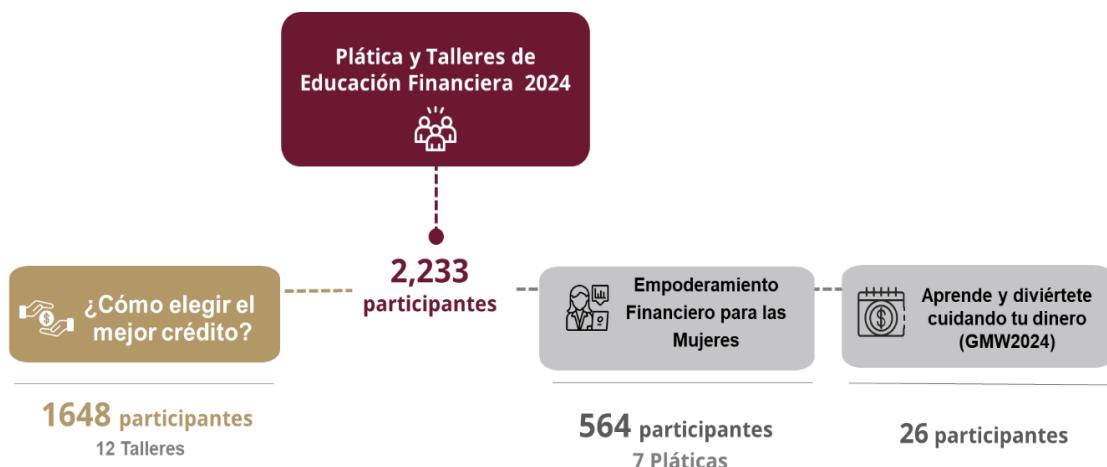
[Espacio dejado intencionalmente en blanco]

## 5. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA

Complementando su función crediticia, el Instituto FONACOT imparte **Talleres de Educación Financiera** con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión financiera de sus acreditados y la población trabajadora en general.

Los Talleres de Educación Financiera se fundamentan en el contenido especializado del material educativo *"El crédito, un aliado para cumplir tus objetivos"*, diseñado específicamente para proporcionar herramientas prácticas de gestión financiera personal. Este enfoque educativo contribuye directamente a la mejora en la cultura financiera de los participantes y, consecuentemente, a la calidad de la cartera crediticia institucional.

### Programas y Participantes 2024



Fuente: INFONACOT, Dirección de Tesorería

Los talleres y pláticas se llevan a cabo por medio de videoconferencias y otros canales digitales, transmitiendo información clave con ejemplos prácticos y experiencias sobre como:

- Establecer objetivos financieros.
- Identificar recursos y restricciones.
- La importancia del registro de ingresos y gastos.
- La inversión como un medio para ahorrar.
- El análisis de las finanzas personales antes de decidir pedir un crédito.
- Investigar y comparar para contratar el crédito que más se acerque a tus necesidades.

## 6. CONCLUSIÓN

La estrategia de colocación crediticia del Instituto FONACOT, bajo en mejores condiciones, constituye un factor determinante en el fortalecimiento del bienestar de las personas trabajadoras, ya que les proporciona acceso a recursos financieros que pueden ser utilizados para cubrir necesidades básicas, invertir en educación y desarrollar proyectos personales o empresariales. Al contar con créditos a tasas accesibles y plazos adecuados, los trabajadores pueden gestionar mejor sus finanzas, lo que les permite aliviar la presión económica y mejorar su calidad de vida. Además, esta mayor accesibilidad al financiamiento fomenta un entorno propicio para el emprendimiento y la generación de ingresos adicionales.

De este modo, el acceso a créditos en condiciones favorables no solo impulsa la estabilidad económica individual, sino que también contribuye al crecimiento y desarrollo de comunidades enteras, reforzando el tejido social y económico. Con ello el Instituto FONACOT se compromete a continuar innovando y ofreciendo productos financieros que satisfagan las necesidades de su población objetivo, sin comprometer la solidez financiera de la institución ni la de sus acreditados. La experiencia y los resultados obtenidos hasta ahora respaldan esta estrategia y prometen un futuro financiero más inclusivo y equitativo.

Es importante destacar que, a través de estas estrategias, el Instituto no solo cumple su función, sino que también contribuye al logro de tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU.

La facilitación del acceso a créditos en condiciones favorables reduce la vulnerabilidad económica de los trabajadores y fortalece su capacidad de respuesta ante contingencias financieras.

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**

El FONACOT tiene presente la relevancia de la igualdad de género y en los últimos años se han trasladado con mayor énfasis los beneficios del Instituto a las mujeres reduciendo las tasas de intereses y eliminando la comisión por apertura como se mostró en las gráficas anteriores, dando como resultado una mayor participación de las mujeres en la colocación de crédito.

Se ha enfatizado el apoyo a las mujeres, quienes constituyen un sector importante de la población trabajadora. Para lograrlo, se han diseñado productos de crédito específicos como el "Crédito Mujer Efectivo" y el "Crédito Mujer Efectivo Región Sur", los cuales ofrecen mejores condiciones para facilitar su acceso a financiamiento a un costo menor.



En conclusión, el Instituto ha innovado y mejorado de manera significativa en los últimos años, facilitando el acceso a créditos de diversas poblaciones que anteriormente se encontraban excluidas. Este proceso no solo ha permitido a más trabajadores acceder a créditos y herramientas de ahorro, sino que también ha fomentado el desarrollo de proyectos productivos y de emprendimiento.

Es así que el Instituto FONACOT se consolida como un vehículo de inversión que combina rentabilidad financiera con impacto social positivo, contribuyendo a la construcción de un sistema financiero más equitativo, inclusivo y sostenible para México.

[Espacio dejado intencionalmente en blanco]

## 7. LISTA DE REFERENCIAS

**IMCO. (2025). REPORTE FUTURO DEL EMPLEO 2025. 24 ENERO 2025, DE IMCO** sitio web:  
Reporte Futuro del Empleo 2025

**INEGI. (2025). ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE), 27 DE FEBRERO DE 2025, DE ENOE** sitio web:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/iooe/ioe2025\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/iooe/ioe2025_02.pdf)

**CONASAMI. (2025). TABLAS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES Y PROFESIONALES, DE CONASAMI** sitio web: Tablas de Salarios Mínimos Generales y Profesionales | Comisión Nacional de los Salarios Mínimos | Gobierno | gob.mx

**FONACOT. (2024). CRÉDITO MUJER EFECTIVO, 01 DE MARZO DE 2024, DE FONACOT** sitio web:  
FONACOT - Cliente

**FACTORIAL. (2025). SALARIO MÍNIMO 2025 EN MÉXICO: ¿CUÁNTO SUBIÓ Y QUÉ EFECTOS TENDRÁ?, 31 DE MARZO 2025** sitio web: Salario mínimo en México 2025, ¿cuánto subió?

**RED DE MUJERES SINDICALISTAS. (2025). BRECHA SALARIAL, 7 DE MARZO DE 2025, DE RED DE MUJERES SINDICALISTAS** sitio web: Brecha salarial, una tarea pendiente en México – Red de Mujeres Sindicalistas

## 8. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

| <b>Términos</b>                      | <b>Definiciones</b>   |
|--------------------------------------|---|
| <b>IMCO</b>                          | Instituto Mexicano para la Competitividad                                   |
| <b>WEF</b>                           | Foro Económico Mundial  |
| <b>ENOE</b>                          | Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo                                     |
| <b>INEGI</b>                         | Instituto Nacional de Estadística y Geografía                               |
| <b>PEA</b>                           | Población Económica Activa  |
| <b>SMVD</b>                          | Salario Mínimo Vigente Diario   |
| <b>ZLFN</b>                          | Zona Libre de la Frontera Norte   |
| <b>CONASAMI</b>                      | Comisión Nacional de los Salarios Mínimos                                   |
| <b>IMSS</b>                          | Instituto Mexicano del Seguro Social  |
| <b>Instituto FONACOT o Instituto</b> | Instituto del Fondo Nacional Para el Consumo de los Trabajadores            |
| <b>PEA</b>                           | Población Económicamente Activa   |
| <b>PNEA</b>                          | Población No Económicamente Activa  |
| <b>SPREAD O PB</b>                   | Unidad de medida utilizada en el ámbito financiero para puntos porcentuales |